

# UDI ratifica a Henry Leal como candidato al Senado: “La Araucanía merece senadores presentes y comprometidos”

**El actual diputado por el distrito 23 aseguró que, en su desafío senatorial, continuará representando activamente a La Araucanía, promoviendo leyes y gestiones orientadas a mejorar la seguridad, la educación, el desarrollo productivo y la atención en salud.**

La Unión Demócrata Independiente (UDI) confirmó oficialmente la candidatura de Henry Leal al Senado por la Región de La Araucanía, tras su ratificación en el Consejo General del partido.

Tras recibir la confirmación, el abogado y actual diputado por el distrito 23, quien durante su periodo como parlamentario registró más de 100 iniciativas le-



gislativas de autoría propia y más de 2 mil solicitudes de fiscalización a organismos públicos, afirmó que, “asumimos este desafío con la convicción de que La Araucanía merece senadores presentes y comprometidos”.

El legislador a su vez, des-

tañó que su principal compromiso será estar presente en la región en todo momento, especialmente cuando las comunidades enfrentan dificultades.

“Los parlamentarios tienen que estar en la región cuando la región lo necesita,

no solo para las buenas noticias. Cuando hay inundaciones, cuando hay incendios forestales, cuando las comunidades lo están pasando mal, sus parlamentarios tienen que estar ahí y nosotros vamos a hacer una campaña para representar a La Araucanía y vamos a seguir levantando temas que son relevantes para la región”, afirmó.

El actual diputado subrayó que su trabajo en el Senado se enfocará en temas prioritarios para La Araucanía, como el crecimiento económico, la seguridad, la educación y la salud, poniendo énfasis en la reducción de las listas de espera que afectan a cerca de 300 mil personas en la región.

“Necesitamos gestionar en la Ley de Presupuestos recursos adicionales y mejorar la gestión para terminar con este problema que afecta a miles de familias”, señaló.

Leal recordó que, durante su periodo como diputado, ha estado permanentemente en terreno y ha desarrollado una labor legislativa activa, impulsando proyectos de ley y fiscalizando los actos de gobierno.

Entre las iniciativas legislativas más destacadas impulsadas por el diputado se encuentran el proyecto de ley para agilizar la autorización y el pago de licencias médicas a pacientes con cáncer; la propuesta para instalar pórticos detectores de metales en colegios y centros de salud; y el proyecto que busca rebajar la edad de responsabilidad penal a 13 años, además de sancionar como adultos a jóvenes de 16 y 17 años reincidentes.

Cabe destacar que la inscripción formal de la candidatura, se realizará el próximo 18 de agosto, dando inicio a la campaña oficial al senado.